



2018- "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

CÓRDOBA, 2 de agosto de 2018.

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Gustavo Lisandro Juan IRICO (Legajo N° 17152) en virtud de la cual eleva su renuncia a su cargo de Coordinador de Hospitales Universitarios de la Facultad de Ciencias Médicas y;

CONSIDERANDO:

- Las atribuciones conferidas por los Estatutos Universitarios a este Decano en el art. 36°;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Prof. Dr. Gustavo Lisandro Juan IRICO (Legajo N° 17152) al cargo de Coordinador de Hospitales Universitarios de la Facultad de Ciencias Médicas, a partir del día 01 de agosto del corriente año.

Artículo 2º: Expresar el más sincero y profundo agradecimiento de este Decanato por los excelentes servicios prestados durante su gestión.

Artículo 3º: Protocolizar, notificar al interesado, comunicar. Cumplido archívese.

Sra. Méd. Beatriz G. Ceruti sub-Secretaria Académica FCM - UNC

RESOLUCIÓN Nº:

RP.mmc. lbb